

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18454767FACC3

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:09

AA18454767

PAGINA: 1 de 3

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CAMARA JUNIOR DE BOGOTA JCI BOGOTA

=====
|ADVERTENCIA: ESTA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE |
| RENOVAR SU INSCRIPCION. POR TAL RAZON, LOS DATOS CORRESPONDEN |
| A LA ULTIMA INFORMACION SUMINISTRADA EN EL |
| FORMULARIO DE INSCRIPCION Y/O RENOVACION DEL AÑO : 2017 |
=====

INSCRIPCION NO: S0012424 DEL 9 DE JUNIO DE 2000
N.I.T. : 830022912-8
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:
RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 2 DE AGOSTO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017
ACTIVO TOTAL : 152,295,891
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 149 54A-79 INT 1 APT 604
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : presidencia@jcibogota.org
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 149 54A-79 INT 1 APT 604
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : presidencia@jcibogota.org

CERTIFICA:
INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION NO. 0000001 DEL 31 DE MAYO DE 2000 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE

COMERCIO EL 9 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00031455 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA CAMARA JUNIOR DE BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 039 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NÚMERO 00181676 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CAMARA JUNIOR DE BOGOTA POR EL DE: CAMARA JUNIOR DE BOGOTA JCI BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 3397 EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1963, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
039	2009/12/09	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/11/05	00181676
7	2017/08/08	ASAMBLEA GENERAL	2017/09/13	00295227

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: PROPOSITOS: LOS PROPOSITOS DE LOS JUNIORS DE CJB, INSPIRADOS EN LOS PRINCIPIOS SERAN: 1. LOS DE CONTRIBUIR AL ADELANTO DE LA COMUNIDAD, PROPORCIONANDO LAS PERSONAS JOVENES, LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO, PROMOVRIENDO Y FOMENTANDO EL INTERES DE LOS JUNIORS HACIA EL ESTUDIO Y SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL COMPAÑERISMO NECESARIO PARA CREAR CAMBIOS POSITIVOS. 2. DIFUNDIR LOS PROPOSITOS DE LOS JUNIORS, A TODA GENTE JOVEN PARA LOGRAR MAYOR AFILIACION, PROMOVRIENDO EL ENTENDIMIENTO UNIVERSAL. OFRECER OPORTUNIDADES A LOS JOVENES PARA CREAR CAMBIOS POSITIVOS. OFRECER SERVICIOS DE CAPACITACION A EMPRESAS NATURALES Y JURIDICAS, FUNDACIONES, ONG; UNIVERSIDADES Y COLEGIOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. ASESORIA Y CONSULTORIA PARA LA ESTRUCTURACION, COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE CAPACITACIONES, FORMACION Y ENTRENAMIENTO, CHARLAS, SEMINARIOS, TALLERES, IORNADAS DE RECREACION Y DE SALUD. PLANEACION, MONTAJE, COMERCIALIZACION Y OPERACIÓN LOGISTICA DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS. COMPRA, VENTA Y SUMINSITRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, ELECTRODOMESTICOS, TECNOLÓGICOS PERECEDEROS, VIVERES, JUGUETERIA Y TEXTILES. PARTICIPACION Y ASESORIA EN LICITACIONES, INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA CONTRATAR Ó SUBCONTRATAR CON EL ESTADO 0 CON PARTICULARES. ASESORAR Y GESTIONAR PROYECTOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. OFRECER SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL Y CONSULTORIA A NIVEL GERENCIAL DE ACUERDO A LAS PROFESIONES DE SUS MIEMBROS, SIEMPRE QUE SEAN IDONEOS PARA ELLO. FUNGIR COMO OPERADORES FINANCIEROS, LOGISTICOS, 0 ADMINISTRATIVOS PARA EMPRESAS PÚBLICAS 0 PRIVADAS. RECIBIR Y GESTIONAR DONACIONES DE PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO, PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO, GOBIERNOS EXTRANJEROS SIEMPRE QUE CON ELLO NO SE PERSIGA UN FIN ILICITO. DISEÑO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS PUBLICITARIOS, PUBLICIDAD RADIAL, TELEVISIVA, E IMPRESA. COMPRA, VENTA, PROMOCION, ORGANIZACIÓN, COMPRA Y VENTA DE PLANES TURISTICOS, TIQUETES AEREOS, TERRESTRES, FLUVIALES, GESTION DE HOSPEDAJE GRATUITO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18454767FACC3

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:09

AA18454767

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

O REMUNERADO. ACTIVIDADES DE COOPERACION Y APOYO A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUNDACIONES, HOSPITALES, COLEGIOS, EMBAJADAS Y MINISTERIOS. CELEBRACION DE CONVENIOS Y ALIANZAS COMERCIALES SIEMPRE QUE REPRESENTEN UN BENEFICIO PARA NUESTROS MIEMBROS Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES LICITAS QUE CONTRIBUYAN PARA EL CRECIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE JCI BOGOTÁ PARA OFRECER A LOS JOVENES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO QUE PERMITAN CREAR CAMBIOS POSITIVOS Y CONVERTIRSE EN LA PRINCIPAL RED MUNDIAL DE JOVENES, LIDERES, CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES. LA CAMARA JÚNIOR DE BOGOTÁ JCI BOGOTÁ, PODRA PARTICIPAR, REALIZAR, DESARROLLAR, GESTIONAR Y TRAMITAR PROCESO DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGUN LA REGLAMENTACIÓN DE ADUANAS VIGENTE.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 3 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299212 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GOMEZ BARRERA NATALIA ALEXANDRA	C.C. 000000053166551
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GERENA VARGAS LAURA CAMILA	C.C. 000001014194189
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SANDOVAL PATARROYO DANIEL FELIPE	C.C. 000001012415229
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA EMURA ROJAS KENJI HERNANDO	C.C. 000001088284279

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE CJB MAS ANTIGUO COMO JUNIOR ACTIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 3 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00299213 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE GOMEZ BARRERA NATALIA ALEXANDRA	C.C. 000000053166551
VICEPRESIDENTE	

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE SERÁ EL PRINCIPAL MIEMBRO DIRECTIVO DE LA JCI BOGOTÁ Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES: A. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA B. RESPONDER POR LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO DE LA JCI BOGOTÁ. C. REALIZAR EL CAMBIO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CJB Y CAMBIO DE FIRMAS EN LOS BANCOS. D. EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA JCI BOGOTÁ Y TENDRÁ AUTONOMÍA DE GASTO Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO SIN QUE MEDIE APROBACIÓN ALGUNA, HASTA SUMAS INFERIORES A DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, POR RUBRO MENSUAL PRESUPUESTAL APROBADO. E. EL PRESIDENTE TENDRÁ LA FACULTAD DE NOMBRAR UN CUERPO ASESOR CON FUNCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS CARGOS QUE ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, ENTRE OTROS EL SECRETARIO, EL TESORERO, COORDINADORES DE RELACIONES PÚBLICAS INTERNAS Y EXTERNAS Y DEMÁS COORDINADORES, QUIENES DEBERÁN SER JÚNIOR. F. CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL JCI BOGOTÁ. G. PRESENTAR LAS RECOMENDACIONES A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LAS POLÍTICAS GENERALES QUE LA JUNTA DIRECTIVA HAYA DISPUESTO PARA LA JCI BOGOTÁ. H. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL JCI BOGOTÁ LAS SOLICITUDES DE INGRESO DEL ASPIRANTE A JÚNIOR DEL CAPITULO, LAS DE REAFILIACIÓN Y LAS DE TRASLADO DE JÚNIOR PARA SU APROBACIÓN. I. TOMAR EL CORRESPONDIENTE JURAMENTO, TANTO A LOS MIEMBROS DIRECTIVOS DE LA JCI BOGOTÁ, COMO A LOS NUEVOS JÚNIOR Y MIEMBROS HONORARIOS. J. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACIÓN EL PLAN DE ACCIÓN, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO, A MÁS TARDAR EN LA CUARTA ASAMBLEA DEL AÑO. K HACER CUMPLIR LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DURANTE LAS REUNIONES QUE PRESIDEN. L. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS DE LA JCI BOGOTÁ, REVISAR Y FIRMARLOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL TESORERO Y LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS. , LOS CHEQUES PARA SER VALIDOS, DEBERÁN SER FIRMADOS CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO. M. INFORMAR A OTROS ORGANISMOS CÍVICOS, COMUNALES Y/O ECONÓMICOS, DE LOS PROGRAMAS O DECLARACIONES DE INTERÉS EMANADA DE LA ASAMBLEA DE LA JCI BOGOTÁ. N. DICTAR AL SECRETARIO JCI BOGOTÁ EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LAS REUNIONES , TANTO DE JUNTA DIRECTIVA COMO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y HACERLO CONOCER J ANTICIPADAMENTE. Ñ O. ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA JCI BOGOTÁ A: CONGRESO DE PRESIDENTES, ESCUELA REGIONAL DE CAPACITACIÓN CENTRO ORIENTE, REUNIONES ZONALES CORRESPONDIENTES, CONVENCIÓN NACIONAL Y A LOS DEMÁS EVENTOS AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. DEBERÁ INFORMAR TANTO A LA ASAMBLEA COMO A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS TEMAS TRATADOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DICHS EVENTOS. P. EXPEDIR RESOLUCIONES EN CASO DE QUE LA CONSTITUCIÓN Y LOS ESTATUTOS ASÍ LO REQUIERAN. Q. EXPEDIR EL PAZ Y SALVO ADMINISTRATIVO AL CONTRALOR. R. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA LAS SOLICITUDES DE PROCESO DISCIPLINARIO. S. HACER CONOCER OPORTUNAMENTE A LOS JUNIOR DE LA JCI BOGOTÁ, LOS INFORMES Y NOTICIAS DE LA JCI COLOMBIA Y JCI. T. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES AQUÍ ESTABLECIDAS, EL PRESIDENTE DEBERÁ ASUMIR TODAS AQUELLAS QUE LE SEAN NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SU CARGO Y QUE NO CONTRARIÉN LAS DE LA ASAMBLEA GENERAL O LAS ASIGNADAS A OTROS DIRECTIVOS. DEL EJERCICIO DE DICHS FUNCIONES DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA JCI BOGOTÁ

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18454767FACC3

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:09

AA18454767

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 0000037 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00112251 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

RAMIREZ OCAMPO YHON ALBERTO

C.C. 000000079621336

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

